



## ACTA DE APERTURA

### SOBRE C

Nº Expediente:	P.O.110.22		
Título del expediente:	"ADQUISICIÓN DE SILLAS DE TRABAJO PARA EL CENTRO DE CONTROL DEL PUERTO DE PALMA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	SUMINISTRO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	60.265,20 €		
Fecha:	26 de abril de 2023	Hora:	10.45

En Palma de Mallorca, reunida la Mesa de Contratación en la fecha y hora detallada, con quorum suficiente, siendo los asistentes:

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretaria	Olga Peñalver de Lamo
Vocal	Ramón María Montis Sánchez
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón

Se procede en primer lugar a la lectura de las valoraciones de las proposiciones técnicas, recogidas en el informe de la Comisión Técnica de fecha 17 de abril de 2023.

Empresa	Valoración Técnica (sobre 40 puntos)
MOBILIARIO INOU, S.L.	16
INTEGRAL DE PLAYAS Y HOTELES, S.L.	16
DE BAT A BAT INTERIORISMO, S.L.	20
BALEAR D'OFICINES 2006, S.L.	38
REPRESENTACIONES INTERMARK, S.L.	16
DOUBLET IBÉRICA, S.A.	38
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	40
GILET OFICINA, S.A.	22
RECURSHOTEL, S.L.	20
MOBLES BRÀFIM, S.L.	20





## Autoritat Portuària de Balears

Las ofertas presentadas por las empresas MOBILIARIO INOU, S.L.; INTEGRAL DE PLAYAS Y HOTELES, S.L.; DE BAT A BAT INTERIORISMO, S.L.; REPRESENTACIONES INTEMARK, S.L.; GILET OFICINA, S.A.; RECURSHOTEL, S.L. y MOBLES BRAFIM, S.L. se consideran de calidad técnica inaceptable, al haber obtenido una valoración técnica global inferior a 24 puntos sobre 40 y, por lo tanto no podrán continuar en el proceso selectivo, de acuerdo a lo establecido en el Cuadro de Características del Pliego de Condiciones y el artículo 146.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

A continuación, se procede a la apertura del Sobre económico (SOBRE C) de las proposiciones de calidad técnica aceptable:

Licitador	Oferta económica	Plazo de entrega (en días)
BALEAR D'OFICINES 2006, S.L.	59.384,40 €	12
DOUBLET IBÉRICA, S.A.	56.472,00 €	40
VALMMA SOLUCIONES, S.L.	44.970,00 €	30

A continuación se invita a los asistentes D<sup>a</sup> Esther Serrats Soldevila, en representación de la empresa DOUBLET IBÉRICA, S.A.; D<sup>a</sup> Rosa Colino, en representación de la empresa VALMMA SOLUCIONES, S.L.; D. Ángel Cristian Mas Vidal, en representación de la empresa DE BAT A BAT INTERIORISMO, S.L.; D. César Rodríguez Docampo, en representación de la empresa RECURSHOTEL, S.L. y D. Paco Marí, en representación de la empresa BALEAR DE OFICINAS 2006, S.L., a que expongan las reclamaciones o reservas que estimen oportunas contra el Acto celebrado, sin que se formule reclamación o reserva alguna.

Una vez finalizado el acto público, la Mesa de contratación procede a ponderar y a clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras admitidas:		3
1. Nombre:	1. VALMMA SOLUCIONES, S.L.	
2. Oferta económica (40%):	2. 44.970,00 € (40 Puntos)	
3. Plazo de entrega (20%):	3. 30 días (18,09 Puntos)	
4. Valoración técnica (40%):	4. 40 Puntos	
5. Total:	5. 98,09Puntos	
1. Nombre:	1. DOUBLET IBÉRICA, S.A.	
2. Oferta económica (40%):	2. 56.472,00 € (17,23 Puntos)	
3. Plazo de entrega (20%):	3. 40 días (17,02 Puntos)	
4. Valoración técnica (40%):	4. 38 Puntos	
5. Total:	5. 72,25 Puntos	
1. Nombre:	1. BALEAR D'OFICINES 2006, S.L.	





## Autoritat Portuària de Balears

2. Oferta económica (40%):	2. 59.384,40 € (11,63 Puntos)
3. Plazo de entrega (20%):	3. 12 días (20 Puntos)
4. Valoración técnica (40%):	4. 38 Puntos
5. Total:	5. 69,63 Puntos

Finalmente, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir las ofertas presentadas por las empresas VALMMA SOLUCIONES, S.L.; BALEAR D'OFICINES 2006, S.L. y DOUBLET IBÉRICA, S.A., por ser de calidad técnica aceptable y ser económicamente contemplables.
- No continuar el proceso selectivo para las ofertas presentadas por las empresas MOBILIARIO INOU, S.L.; INTEGRAL DE PLAYAS Y HOTELES, S.L.; DE BAT A BAT INTERIORISMO, S.L.; REPRESENTACIONES INTEMARK, S.L.; GILET OFICINA, S.A.; RECURSHOTEL, S.L. y MOBLES BRAFIM, S.L. por ser consideradas de calidad técnica inaceptable, al haber obtenido una valoración técnica global inferior a 24 puntos sobre 40 y no ser económicamente contemplables, de acuerdo a lo establecido en el Cuadro de Características del Pliego de Condiciones y el artículo 146.3 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y proponer al Órgano de Contratación la exclusión de la oferta.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del contrato de suministro de "ADQUISICIÓN DE SILLAS DE TRABAJO PARA EL CENTRO DE CONTROL DEL PUERTO DE PALMA" a la empresa VALMMA SOLUCIONES, S.L. por la cantidad de cuarenta y cuatro mil novecientos setenta euros (44.970,00 €), IVA excluido, por un plazo de entrega de treinta (30) días, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	MIGUEL RIGO SALVA	27/04/2023 08:58   Sello de Tiempo: 02/05/2023 10:39	
FIRMANTE[2]	EVA OLGA PEÑALVER DE LAMO	27/04/2023 09:29   Sello de Tiempo: 02/05/2023 10:39	
FIRMANTE[3]	JORGE MARTIN JIMENEZ	27/04/2023 15:00   Sello de Tiempo: 02/05/2023 10:39	
FIRMANTE[4]	RAMON MARIA MONTIS SANCHEZ	28/04/2023 11:26   Sello de Tiempo: 02/05/2023 10:39	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	02/05/2023 10:38   Sin acción específica   Sello de Tiempo: 02/05/2023 10:39	

AMBITO  
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN  
GEN-b2d7-5206-0b5c-52f7-5222-89c7-306b-0f40

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN  
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

